

Bogotá, D.C.,

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011) y teniendo en cuenta que, por las razones expuestas en el cuadro adjunto, no fue posible notificar personalmente a los ciudadanos nombrados en el cuadro adjunto, Beneficiarios de Subsidios de Vivienda Gratuita en Especie en el Proyecto IV CENTENARIO FASE 4, Ubicado en el municipio de NEIVA, Departamento HUILA. "Ver cuadro adjunto".

El Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Grupo de Atención al Usuario y Archivo y Subsidios, procede a surtir el trámite de la notificación mediante **AVISO** para dar a conocer la existencia y contenido de los Autos de apertura a periodo probatorio a los hogares, por el presunto incumplimiento en las obligaciones del Programa de Vivienda Gratuita del Decreto 1077 de 2015. relacionados en el cuadro adjunto. "Ver cuadro adjunto".

Se fijará en la Ventanilla Única de Atención al Usuario del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio y en la Página Web de la entidad, por un término de cinco (5) días hábiles. Se deja constancia que contra los referidos Autos no procede recurso alguno, conforme a lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley 1437 de 2011.

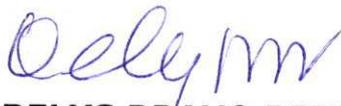
DPTO	MPIO	PROYECTO	NOMBRE	C.C. No.	CAUSAL	RESOLUCION
HUILA	NEIVA	IV CENTENARIO FASE 4	DORA ANGELICA HIGUERA OCAMPO	33625061	CERRADO	1503 -16/08/2018
HUILA	NEIVA	IV CENTENARIO FASE 4	MARCELA OBREGON GARAVIZ	1075236861	CERRADO	0563-07/05/2018

HUILA	NEIVA	IV CENTENARIO FASE 4	JAN CARLOS ATUESTA RAMIREZ	12283495	CERRADO	0564-07/05/2018
HUILA	HUILA	IV CENTENARIO FASE 4	RAMIRO TIERRADENTRO RIVERA	7703845	CERRADO	0970-15/06/2018

La notificación se entenderá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Fecha de fijación: martes 19 de marzo de 2019

Fecha de desfijación: miércoles 27 de marzo de 2019



ARELYS BRAVO PEREIRA

Subdirectora Subsidio Familiar de Vivienda

Elaboro: Nelson Robles
Aprobó: Cindy Forero

